



ANEXO 2

DICTAMEN TECNICO

REF: “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INTEGRACIÓN ELECTRÓNICA DOMÓTICA”, ID N° 462.413

Condición del Llamado	:	Contrato Plurianual
Monto Total del Llamado	:	Gs. 100.000.000.-
Monto a aplicar en el Ejercicio	:	Gs. 23.000.000.-

Este llamado incluye el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los sistemas de Integración Electrónica Domótica para el Juzgado de 1ra Instancia de Capitán Bado.

El sistema de **Integración Electrónica Domótica** es un elemento esencial para la automatización y control eficiente de diversas funciones en el edificio, incluyendo la gestión de iluminación, climatización y seguridad, por lo que requiere un mantenimiento continuo y adecuado para asegurar su funcionamiento óptimo y evitar deterioros que puedan comprometer su rendimiento, seguridad y funcionalidad.

Este dictamen tiene como objetivo justificar la necesidad de mantener actualizados y en correcto funcionamiento el sistema de Integración Electrónica Domótica, destacando los beneficios técnicos, operativos y económicos que ofrece un mantenimiento preventivo y reparador bien planificado.

1. Mejora Continua de Funcionalidad

El **avance tecnológico constante** implica que los sistemas domóticos están sujetos a actualizaciones periódicas de software y firmware, las cuales no solo corrigen errores, sino que añaden nuevas funcionalidades y optimizan el rendimiento de los dispositivos. Mantener actualizado el sistema domótico permite:

- Acceso a nuevas características.
- Mejoras en la eficiencia.
- Compatibilidad con dispositivos más modernos.

2. Seguridad y Protección de Datos

Los sistemas de integración domótica están interconectados con redes y, en muchos casos, gestionan información sensible. Sistemas desactualizados pueden tener brechas de seguridad que permitan intrusiones no autorizadas, exponiendo datos personales o comprometiendo el control de la edificación.

Un mantenimiento adecuado asegura que se implementen **actualizaciones de seguridad críticas**, protegiendo tanto la infraestructura como la privacidad de los usuarios.



3. Optimización del Consumo Energético

Una de las ventajas clave de los sistemas domóticos es la capacidad de gestionar de manera eficiente el consumo energético en edificios. Sin embargo, si estos sistemas no se encuentran actualizados o no reciben un mantenimiento adecuado, su rendimiento energético puede degradarse. Esto no solo reduce el impacto ambiental, sino que también se traduce en un **ahorro económico** a largo plazo.

4. Prevención de Fallos Críticos y Costos de Reparación

El mantenimiento preventivo permite detectar **fallos potenciales** antes de que se conviertan en problemas críticos. La falta de intervención puede llevar a:

- **Costos de reparación elevados:** Cuando los sistemas fallan, el costo de reparación puede ser mucho mayor que el de un mantenimiento regular.
- **Interrupciones en el servicio:** Fallos en los sistemas pueden generar tiempos de inactividad, lo cual afecta la operatividad del edificio y la experiencia de los usuarios.

El mantenimiento regular reduce la probabilidad de fallos, prolongando la vida útil de los dispositivos y minimizando las interrupciones y los costos derivados de reparaciones imprevistas.

Conclusión

El mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de Integración Electrónica Domótica es esencial para garantizar un funcionamiento seguro, eficiente y duradero. La falta de actualización y mantenimiento puede conducir a problemas de seguridad, ineficiencia energética, costos elevados por reparaciones y una experiencia de usuario deteriorada. Invertir en un programa de mantenimiento regular y en la actualización de sistemas no solo previene fallos, sino que maximiza el retorno de la inversión inicial en tecnología domótica, optimizando tanto la funcionalidad del edificio como la satisfacción de los usuarios.

Por todo lo expuesto, en mi carácter de **Jefa de Obras Civiles de la Circunscripción Judicial de Amambay, Arq. Margareth Maciel**, en cumplimiento de mis funciones, emito el presente documento para los procedimientos necesarios a fin de proseguir con los trámites correspondientes del llamado de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Integración Electrónica Domótica.

Es mi dictamen, salvo mejor parecer.